

85 26 2

# MAXIEXPRESS S.A.

Compañía de Transporte Escolar e Institucional  
Teléfono 2-280-549 2632956

## INFORME DE COMISARIO EJERCICIO ECONÓMICO 2009 EXPEDIENTE: 85262

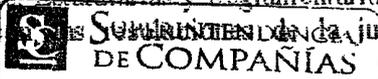
Señores Socios:

### INFORME DE COMISARIO:

En cumplimiento con lo dispuesto en el Art. 279 de la ley de Compañías y la nominación como comisario principal que me hiciera la Junta General de Accionistas y, sin encontrarme dentro de lo que disponen los numerales que señala el Art. 275 de la ley de compañías para efectuar actividades como comisario, rindo a ustedes mi informe y opinión sobre la razónhabilidad y suficiencia de la información que ha presentado a ustedes la administración con relación a la marcha de la compañía por el periodo terminado al 31 de Diciembre del 2009.

He obtenido por parte de los administradores toda la información, documentación y registros, relacionados con el cumplimiento de obligaciones con las entidades de control, ingresos, egresos, aportaciones de socios, estados de cuenta y sobre las operaciones que juzgué necesarios para analizar y emitir mi opinión. De igual manera he procedido a revisar el Balance General y, el correspondiente Estado de Resultados, de la Compañía de Transporte MAXIEXPRESS S.A., correspondiente al ejercicio económico del 1 de enero al 31 de Diciembre del 2009, sobre los cuales procedo a rendir este informe:

1.- La Administración de la Compañía de Transporte Maxiexpress S.A. ha cumplido con las disposiciones emanadas por la Junta General de Accionistas para el periodo 2009, así como de las normas Legales, Estatutarias y Reglamentarias que se encuentran vigentes, y a cumplido también con las disposiciones de la Junta General y del Directorio.



22 JUL. 2010

2.- La Administración de la compañía OPERADOR Representante Legal, ha cumplido cabalidad las funciones a el asignadas, cual se refleja en la situación positiva que se encuentra la compañía antes las entidades de control, principalmente con la Superintendencia de Compañías y Servicio de Rentas Internas.

CIA. ESCOLAR E INSTITUCIONAL  
DE TRANSPORTES MAXIEXPRESS  
JORGE A. CUESTA C.  
ABRANTE

3.- Los libros de actas de Juntas Generales de Accionistas y Directorio y en general los libros sociales se conservan de acuerdo con la ley, así como también se encuentra en forma actualizada y debidamente registrada en la Superintendencia de Compañías el listado de accionistas de la compañía.

4.- En relación a la estructuración de los Balances; General y de Resultados, he procedido a revisar los documentos fuentes que sustentan el movimiento económico de la compañía como: comprobantes de ingreso, registro de aportes de mensualidades, facturas de gastos, documentación que cumplen con las disposiciones legales y respaldan las transacciones realizadas, y que se hallan debidamente contabilizadas.

5.- Es importante indicar que los Registros Contables se han elaborado de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente aceptada y demás Normas Ecuatorianas de Contabilidad, relacionada de igual manera al respaldo que toda transacción debe tener.

6.- Recomendaciones.- De los Balances elaborados y revisados se ha constatado que persiste la cuenta por cobrar socios por la cantidad de \$ 2.676,00 dólares, que se viene arrastrando desde el ejercicio económico 2007 y 2008, por lo tanto solicito muy encarecidamente a los señores socios de la Compañía de Transportes Maxiexpress S:A, cumplan con sus obligaciones económicas, que son con las cuales la compañía subsistirá en los años venideros.

Atentamente,



Anita Yáñez  
COMISARIA

CIA. ESCOLAR E INSTITUCIONAL  
DE TRANSPORTES MAXIEXPRESS  
JORGE A. CUESTA C.  
GERENTE

